



INFORME QUE FORMULA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO DE D^a ASUNCIÓN ALBA BARRENA VALVERDE, CON DNI 30534569-E, COMO REPRESENTANTE PERSONA FÍSICA DEL CONSEJERO FGB NOSTRUM ADVISORS S.L.

En Madrid, a 24 de febrero de 2015, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Ayco Grupo Inmobiliario, S.A. ("**AYCO**" o la "**Sociedad**") acuerda por unanimidad emitir el presente informe relativo al **nombramiento de D^a Alba Barrena Valverde, como representante persona física del consejero FGB NOSTRUM ADVISORS S.L.**

1. OBJETO Y MARCO NORMATIVO

Este informe se emite en cumplimiento de lo previsto en el artículo 529 decies 7, del *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* (la "**Ley de Sociedades de Capital**").

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha verificado que **D^a Alba Barrena Valverde**, reúne los requisitos establecidos en la ley y en las normas de gobierno corporativo de la Sociedad para ejercer el cargo de representante persona física de **FGB NOSTRUM ADVISORS S.L., miembro** del Consejo de Administración de la Sociedad; específicamente, en opinión de la Comisión, la candidata reúne los requisitos de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia y experiencia, establecidos en las normas de gobierno corporativo de la Sociedad.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha comprobado que no está incurso, de forma directa o indirecta, en ninguna de las causas de incompatibilidad, prohibición, conflicto u oposición de intereses con el interés social previstas en disposiciones de carácter general o en las normas de gobierno corporativo de la Sociedad.

En opinión de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento **de D^a Alba Barrena Valverde, como representante persona física del consejero FGB NOSTRUM ADVISORS S.L.**, cumpliría con lo establecido en las normas de gobierno corporativo de la Sociedad y en la normativa mercantil y del mercado de valores, tras la reforma operada en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del Gobierno Corporativo.

3. PERFIL PROFESIONAL Y BIOGRÁFICO DEL CANDIDATO PROPUESTO

Dña. Asuncion Alba Barrena Valverde, nació en Córdoba el 13 de abril de 1969. Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Córdoba.

Ha desarrollado su carrera profesional en el sector de banca y cajas de ahorros, ocupando posiciones tales como gestora comercial, interventoria y directora de oficina en la Caja San Fernando de Sevilla y Jerez; directora de oficina en la Caja General de Granada; y, finalmente, directora de riesgos especiales y morosidad en Banco Mare Nostrum.

A lo largo de su actividad, ha tenido especial contacto con el sector inmobiliario y con los productos financieros inmobiliarios, desde una perspectiva multidisciplinar, lo que la hace especialmente apta para ocupar el puesto de representante persona física de FGB Nostrum Advisors, S.L. como consejera de Ayco Grupo Inmobiliario, S.A.